



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 10-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los siete día del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve con cincuenta y siete minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesión de la Municipalidad "Dr. Juan Sarmiento Galindo", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió **el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, la **Vice Alcaldesa Municipal SRA. KARLA SUYAPA NULEZ** y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO**, **DON FAUSTINO NOEL NAVARRO**, **DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO**, **DON HÉCTOR VIDAL CERRATO**, **SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ**, **SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA**, **DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR**, **DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ**, **DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ**, **SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**, y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las nueve con cincuenta y siete minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Municipal Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, que realice la invocación a Dios

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad luego de ser ampliamente discutida, la aportación de 60 mil lempiras, para la reparación de las casas que serán utilizadas como albergues en la colonia CIDA - Guayape, porque éste no es un edificio municipal, se repararán vigas y cambio de láminas de aluzinc, sanitarios, reparación hidrosanitarios. Hacer la gestión para que éste bien inmueble y terreno, sea adjudicado a la municipalidad de Juticalpa.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

El Honorable Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón, propone a la Honorable Corporación Municipal el proyecto de construcción de dos cabinas de higienización, tendrán un costo de 10 mil lempiras, para los 4 carriles: una se pondría por Las Delicias y la otra sería por Gómez Comercial. Luego de ser ampliamente discutida la Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Proyecto de construcción de dos cabinas de Higienización

La Honorable Corporación Municipal nombró la comisión para formular un Plan de Crisis financiera Municipal, quedando integrada de la siguiente forma, Coordinadora Licenciada Karla Suyapa Núñez, Vice Alcaldesa Municipal, Honorables Regidores: Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogado Leonardo Miguel Alvarado, Ingeniero Nicolás Antonio Matute, señor Miguel Armando Figueroa, Tesorero Municipal, Licenciado Cruz Tejeda, Auditor Interno.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

El día de hoy habrá tres conversatorios: se les da la palabra a los miembros del CODEM, quienes participaron en la entrega de alimentos del Proyecto Honduras Solidaria, luego al Sub Comisionado de la Policía Lenin Morel Jefe de la UDEP # 15, se invitó al Comisionado Presidencial Francisco Rojas que va a hablar sobre la apertura económica. Informarles que al inicio pensamos que en unos dos meses se iba a resolver esto de la pandemia, pero ya llevamos 60 días y se tomaron medidas a nivel nacional. Me gustaría que los del CODEM, especialmente al coordinador Lic José Enrique Carías y a los demás que están acompañando, darles la oportunidad para que nos expliquen porque en la Sesión anterior, financieramente presentamos la liquidación que la administración hizo de los 6 millones de lempiras y los faltantes de 150 mil lempiras, ellos dirán cómo se organizó la parte financiera, cómo se repartió el alimento, como se envasaron y que todo quede bien aclarado **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE CARIAS COORDINADOR DEL CODEM:** El primero de abril se nombró ésta Comisión, en base a la petición del Proyecto Honduras Solidaria, debido al problema que enfrentamos actualmente, de todos es conocido que: Fue depositado a nombre de la Municipalidad de Juticalpa la cantidad de 6,164,500.00 lempiras y teníamos que convertirlos en 12,329 raciones de alimentos y gracias a Dios hemos cumplido con esa meta, fue un trabajo intenso, organizamos comisiones de compras, logística y financiera, fue manejada por la Tesorería y Auditoría Municipal, iniciamos a comprar, al embalaje y a la distribución del producto, una pequeña cantidad de beneficiarios; porque se dice que Juticalpa tiene promedio de 33 mil hogares pobres y apenas legamos a 12 mil hogares, hay una enorme necesidad en el pueblo. Algunos Regidores nos han acompañado en la distribución y han compartido con nosotros parte del trabajo que se realiza en el

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

Cruz de Garcia



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

centro de acopio, al inicio tomamos la alternativa en conceso de todos, de cómo seleccionar a las personas beneficiarias: incluimos a los representantes de los diferentes Partidos Políticos; pero eso nos degenero el trámite y forma de entrega, hicimos un alto y modificando lo que no estaba funcionando y desde allí se mejoró muchísimo todo el proceso, hemos llegado a lugares muy alejados, llegamos tarde a la Sesión porque estábamos coordinando la entrega de unas 700 bolsas y ya cumplimos y sobre pasamos la meta, para la zona de Miraflores es un tránsito de 4 vehículos y nos ha faltado logística, hay zonas rurales de Juticalpa que se ocupa carro con doble, recientemente algunos compañeros llegaron al sector del mogote y a las comunidades aledañas, hemos tenido apoyo de los jóvenes que trabajan para los diferentes programas de Gobierno y se nos han incorporado empleados municipales, les estamos haciendo una nota para agradecerles por el trabajo que ellos hicieron, actualmente nos siguen llegando un número de personas al centro de acopio solicitándonos ayuda, tenemos un grupo de jóvenes en cómputo porque cada acta es digitalizada, además de las 12,329 bolsas y gracias a los precios especiales que dieron algunos comerciantes se hicieron 1,500 más, aún tenemos trabajo por hacer gracias al pueblo de Juticalpa que es noble y antes de que esto se declarara pandemia estábamos trabajando como CODEM y ayer nos habían quedado pocas cosas, se le entregó a la comisión que está en Limones una dotación de alimentos, el esfuerzo ha sido muy grande y estamos con un equipo extraordinario. Se dice que viene otra etapa y me preocupa, contarles que Karla Martínez, la Regidora Yohanna Escalante, Carlos Guifarro y mi persona; llegamos a las 7 de la mañana y salimos a veces después de las 9 de la noche. Una petición formal; de qué forma se podrían conseguir más veedores, mandar una solicitud al SINAGER que pongan a disposición del equipo de trabajo los vehículos del estado para el transporte de los alimentos y nos visitaron del FONAC y nos felicitaron por todo el trabajo que se está realizando y nos hicieron la observación que estábamos trabajando muy despacio, si se hace segunda etapa, se necesitarán más veedores para agilizar la entrega, en las últimas dos semanas se contrataron 2 camiones y nos ayudó, hoy mandaron 700 raciones y se van a cubrir 11 comunidades **SE LE DA LA PALABRA AL SEÑOR GERMAN FUNEZ:** Felicitar el trabajo que ha hecho la Regidora Municipal Licenciada Yohanna Escalante e igual al Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras, hubiera sido mejor la presencia de los demás Regidores, porque no todos contamos con vehículos. **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** No sabíamos a lo que nos estábamos metiendo; pero queremos agradecer el grado de confianza para con nosotros, hasta el momento no lo hemos hecho a la perfección; pero dimos lo mejor de nosotros para tratar de cumplir con la misión encomendada, hasta el día de hoy se han atendido 158 barrios y colonias de la ciudad de Juticalpa, 124 aldeas. Desde el inicio sabíamos que no íbamos a poder cubrir el total de los barrios y aldeas; pero si llegamos al 80% del municipio de Juticalpa y debido a los pocos vehículos que andábamos, nos impidió llegar a unas comunidades, quedando pendientes unas 5 comunidades, todas éstas dificultades que hemos tenido, esperamos poderlas superar en la próxima entrega, ya se entregaron las 12,329 raciones, lo que estamos entregando ahorita, son las 700 raciones que la comisión compró, éstas últimas raciones ya no tenían

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

frijoles y en ésta lo que va son espaguetis, a las que no llevaban, se les mandó queso y pollo a las comunidades, en su momento creímos que involucrar a los líderes comunitarios de Barrios y Aldeas era buena idea y algunos pensaban más en lo político, porque llegaban personas al centro de acopio con otro tipo de injerencias y ahorita nos fuimos más por el hambre de las personas que por el color político, todas las actas se están subiendo a un portal de transparencia, de las personas a quienes se les entregó la ración alimentaria y a las personas que llegan pidiendo una ración, primero se revisa que no se les haya entregado antes, para después darles, mi mayor satisfacción es haberle ayudado al pueblo de Juticalpa y haber conocido lugares que no sabía que existían y el nivel de pobreza que hay en algunos lugares y que ustedes como dirigentes políticos ya lo sabían, hay algunas colonias que no están en el sistema se, está liquidando con la colonia cercana, que no es lo correcto; pero para no entorpecer la entrega se hizo así **SE LE DA LA PALABRA AL AUDITOR INTERNO LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** En Sesión pasada, traje parte del informe y un Honorable Regidor, me solicitó que se especificará el producto de la compra que se hizo para cada ración alimentaria y aquí vienen los anexos de los productos que se compraron y sus cantidades; se trabajó con transparencia, fue nuestra primera en una experiencia así, espero estén satisfechos con el informe presentado **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE CARÍAS:** Había un saldo pendiente de 152,000 lempiras, lo convertimos en alimentos como azúcar, café, espaguetis, salsinas y todo el fondo se invirtió en productos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero agregar un agradecimiento especial para los miembros de la Comisión, es un trabajo grande, gracias a Karla Martínez, Enrique Carías, a todas las personas que la han ido integrando, a La Pastora Yansi Araujo, al Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras, a los trabajadores de la Municipalidad, a los programas de Gobierno, a los miembros del Ejército, al grupo que dirige Luis Aceituno; equipo responsable que están digitalizando actas, al compañero Rafael Pacheco, sé que hubo dificultades en la compra de frijoles, nos han vendido producto en mal estado y tuvo que regresarse al productor; se entregaron 25 mil libras de pollo, los productos que el gobierno sugirió no estaban, pero la Comisión decidió hacer la compra cambiando un poco el menú: tengo entendido que la liquidación ya está terminada, no solo ajustó para las 13,229, logramos ajustara 14,000 raciones de comida, rindió bastante el dinero y la Municipalidad para agilizar la entrega, tuvo que cubrir los costos de combustible, alquileres de vehículos y la alimentación de 150 personas, nos han estado donando agua, refrescos y La Municipalidad ha aportado un aproximado de 100 mil lempiras **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** Comunicarle también que nosotros en vez de comprar gel, compramos jabón, siempre se compraron 844 botes de gel antibacterial, ayer que fui a dejar la comida a la Comisión veo a los compañeros que estaban en Lepaguare: no tienen guantes, ni gel y podríamos donar una parte de gel para ellos y quiero agregar doctor que a través de la Fundación CEPUDO, conseguí una caja de guantes desechables para darlos porque sí es importante que si lo tenga **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay que mandar a alguien, para saber cuantas

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

personas hay en cada reten, para poder darles a los retenes, los policías, los que trabajan en el hogar de ancianos, Incluso si hubiese quedado un poquito comida sería bueno que le lleváramos al Hogar de Ancianos, hablé con la Sor y me dijo que ya estaban llegando al límite de su capacidad. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Felicitarlos por el gran trabajo que hicieron y consultarles: cómo estaríamos con la disponibilidad de alimentos de difícil adquisición para la segunda entrega **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** Con los frijoles, está el problema por la inconsciencia social que tiene nuestra gente; el primer día los cotizamos a 1,100 lempiras el quintal; pero para el día siguiente por la mañana, la situación era muy diferente, ya nos estaban pidiendo 1.200 lempiras y terminamos comprando a 3,000 lempiras en menos de 5 días **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Felicitarlos por el trabajo tan duro que han realizado, la política con el hambre del pueblo, no se puede permitir y saber escoger a las personas que deben participar en las comunidades. Yo participe en una entrega y me gustó, pero para la entrega de que se hizo en Punuare, no participé evitar problemas **LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE CARIAS:** En la segunda etapa se debe ser más cerrada **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Felicitar a las personas que se involucraron en la repartición de las raciones de comida, es bueno que el pueblo se involucre, personas como Karla Martínez que como ella lo mencionó, puedan ver por Juticalpa y nosotros sabemos que en todos los municipios se tiene mucha necesidad y debilidades en la gestión y en la segunda etapa: ver en que se puede mejorar y sobre todo saber, quienes nos podemos involucrar en la distribución, porque no le puedes estar dando a las mismas personas en segunda etapa, creo que habría que involucrar más gente, en lo personal como se lo dije a Karla Martínez en la Sesión pasada: en lo que podamos ayudar, así como apoyarles con el vehículo, solo me tienen que informar un par de días antes, porque así uno se programa; pero no hay que politizar la entrega, hoy más que nunca me estoy dando cuenta que el Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras, ha jugado un papel fundamental en esta distribución y es allí cuando uno se da cuenta que en la elección de los Comisionados Municipales, no se debe politizar su selección, tanto que el día de hoy, estoy escuchando y viendo la labor que ustedes han hecho, lo debemos hacer de manera más social y en la segunda etapa, esperamos que funcione de buena manera, más rápida y el compañero Regidor Bernabé Meza me hacía el comentario sobre las posibilidades de una segunda etapa, por lo menos aquí en el casco urbano no dar comida, si no poder dar dinero a las familias beneficiarias, aunque sé que habría que analizar esa posibilidad y de no poderse, ver de qué manera agilizamos la segunda etapa **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Felicitarlos por la labor que han desarrollado y definitivamente si viene la segunda etapa, creo que ya se tiene alguna experiencia, muchos datos e información, porque sabemos que: a lo interno también hubo algunos roces, porque llegaban otros grupos para imponer su criterio, ustedes eran la Comisión y eran los que tomaban las decisiones, pero creo que somos humanos y tenían que haber diferencias, se conformaron diferentes instituciones políticas; Pero al final lograron hacer una gran

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

labor en nuestra ciudad de Juticalpa y al final el hambre, no tiene ningún color político, no tiene ninguna religión y Juticalpa. **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** Agradecerles también a quienes de ustedes nos prestaron sus vehículos, otros llevando almuerzo y eso también sumó a la ayuda que necesitábamos nosotros para la gente que estaba en el proceso, especialmente en el embalaje si bien es cierto y ya todo lo han dicho y debemos de reconocer que las muchachas que trabajaron con nosotros de los programas de Gobierno, fue un gran trabajo en lo que hicieron en el proceso de embalaje y entrega, al final fuimos depurando gente en los mismos grupos y conocer a las personas que realmente lo hacían de corazón, por amor y no por un Partido Político, siento que en el caso las ramas de gobierno, algunos muchachos de los Guías de Familias y en algunas comunidades tuvimos injerencia política con esa parte **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Solo estamos a la espera si se dará alguna segunda etapa, para la entrega de alimentos, los requisitos están cumplidos: se ha entregado toda la liquidación, con copias al IP y Gobernación. Así que a la comisión Muchas gracias Y nuevamente le felicitamos por ese arduo trabajo que han realizado y gracias por haber colaborado de ésta manera con el pueblo de Juticalpa, a pesar de los inconvenientes que pudieron tener, muchas gracias. vamos a continuar la Sesión con el segundo conversatorio y conocer Cómo está la propuesta de la reactivación económica y las medidas que se pueden tomar. **SE LE DA LA PALABRA AL COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Éste tema de la reactivación económica saben qué es un tema de importancia a nivel nacional y a nosotros como miembros del Comité de Emergencia Departamental, se nos pidió desde el SINAGER Central, ir diseñando un esquema de actuación, en el departamento nosotros consideramos se deben tomar en cuenta la opinión de las principales alcaldías caso en Juticalpa Catacamas, Campamento y San Esteban, nosotros vamos a enviar un borrador la próxima semana y a nivel central, porque recordemos que en base al ley del SINAGER, toda disposición que se toma a nivel municipal o departamental, tiene que ser en ese marco legal, Porque si esa decisión implica que haya más contagiados o cuestiones así, habrá responsabilidades administrativas y hasta penales, máximo si somos funcionarios públicos, debemos tomar esas disposiciones con mucha inteligencia y analizarlas bien, Se quiere hacer de forma inteligente eso quiere decir, dividirla en tres fases: **Fase 1.** estarán aperturando los negocios de primera necesidad, como ser farmacias, supermercados, **Fase 2.** tiendas de ropa, tiendas de electrodomésticos, **Fase 3.** Restaurantes, bares, discotecas, etc y decirles que se implementará una reapertura inteligente; pero de inicio nosotros queremos que éste primer borrador, manejarlo con los niveles de control que se consideran en la municipalidad, porque Juticalpa se convertirá en una metrópoli, ya que en el departamento, es la ciudad donde converge todo el comercio, aquí se vienen abastecer a las bodegas que venden al por mayor y al detalle en todos los demás municipios, el flujo de personas es más diferente que en cualquier otro municipio, entonces la medidas que nosotros tomemos tienen que ver con otros actores que las validen, como La Policía Nacional por ejemplo: ellos son los que van a estar en la calle controlando todo esto, con el tema de salud en éste esquema, así

Guay de Garcia
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

como el desplazamiento durante la emergencia, estamos claros que también hay que reactivar la economía local; pero se pasa por el tema de la salud, nosotros ya hemos tenido reuniones a nivel central y se nos dio esa instrucción, Recuerden que el Comité Departamental de Emergencia formamos parte, así como el CODEM, se decidió hacer un mapeo oficial, con el apoyo de La Cámara de Comercio; para que por rubro presentemos los planes de reapertura, o sea que no sea tan general, ya estuvimos reunidos con los carniceros por ejemplo la parte del sector ganadero, también están los vendedores de electrodomésticos, las tiendas de ropa etc. tenemos que hacer organizadores del principio, por los controles que simplemente se decidan implementar, vamos a necesitar el apoyo del CODEM, que tienen varias comisiones y agregar lo logístico y comercial. tener pláticas y que esa propuesta que vaya de Olancho sea exclusiva Juticalpa, que es el municipio más importante por su impacto en el departamento. Un tema de productividad, quisiera que el Alcalde designe a una persona en esta temática, para que trabajen con nosotros, que estaremos trabajando mañana y pasado, Recordemos que si abrimos por ejemplo las tiendas de electrodomésticos esa gente va a tener cierto proceso Lo más seguro es que no puedan empezar a operar al 100% de su capacidad, Pero pueden generar ingresos porque problema no es el negocio abierto, el problema es que la gente no respeta la terminación de la identidad y si la población entiende el manejo correcto de las medidas de seguridad, será más fácil el flujo económico, voy a necesitar el aporte de las autoridades municipales, porque son ustedes quienes conocen el comercio de acá. Tenemos de plazo hasta el 17 de mayo, es para que los Departamentos ya vayan pensando en la reactivación económica, tenemos que pensarlo más como ciudadanos residentes del Municipio y no como funcionarios. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Creo que es un poco prematuro reactivar la economía en Olancho, que no ha atendido ningún caso de ésta pandemia y estoy claro que Juticalpa como cabecera de este departamento, tenemos un hospital público, cualquier enfermo en el departamento va a venir aquí y una vez que tengamos el primer enfermo y que sea atendido en el hospital. Se nos va a regar la enfermedad y más si decidimos activar la economía. las etapas que anunciaste ahorita ya miramos que estamos en la Fase II, casi todos los negocios están abiertos; pero lo que esto si realmente es preocupante y alarmante. Porque para empezar nosotros nunca habíamos vivido una situación como ésta, la última pandemia fue hace 100 años y realmente no sé, deberíamos tener un estudio bastante amplio porque creo que no estamos listos e incluso nosotros como autoridades creo que tampoco lo estaremos, porque carecemos de un montón de material, hasta de un mismo estudio para saber cómo tratar la misma enfermedad y yo sí creo que, en éste momento estamos un poco lejos de tener la capacidad de atender ésta enfermedad en el Departamento y creo que para activar la economía sin saber los alcances hasta dónde podemos llegar podemos fracasar en eso Y que también al inicio exposición lo dijiste: podemos ser responsables tanto en lo civil y lo penal de cualquier cosa que autoricemos, porque al final lo que autoricemos vamos a ser los responsables del fracaso o éxito que tengamos. **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Es una planificación lo que se está diseñando, porque nosotros no podemos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2057, 2785-1303, Fax 2785- 1236

actuar de forma improvisada a última hora, debemos contar un plan con condiciones. Yo estoy en el marco de hacer la planificación cuando toque el escenario, estamos ya en la fase II porque hay negocios abiertos y no sabemos qué control se está teniendo con la gente, esto no es rápido, es un plan podría ser ejecutado a principios de junio o julio, cuando vengan los primeros casos, hay que ver cómo reaccionan las personas y la economía está más o menos proyectado, que puede haber una incorporación al desempleo de 1.6 millones de personas y de esos: 1.2 millones de la economía informal y un 30% de negocios establecidos. La gente no está recibiendo ingresos y eso genera una convulsión social en el municipio y el país, Son problemas que se nos van a venir Entonces es mejor empezar a trabajar con los comercios que tenemos, no es algo sencillo; pero tiene que hacer con tiempo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Es complicado, porque se necesita reactivar la economía; pero también tenemos que cuidarnos y protegernos, vivo pensando como sobrevive la persona que gana al día a día, la parte productiva se ha descuidado mucho, porque no hay un plan estratégico para poder abastecernos de alimentos y cada día se nos están incrementando los productos de la canasta básica va a hacer imposible satisfacer la necesidad, debemos de tener seriedad en el campo de la producción **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Olancho es sumamente importante, porque cubrimos granos básicos, carnes un 60% se cubre, cuando nosotros tenemos un programa nos da apertura, para que podamos obtener recursos, miré que muchas veces en Honduras se pierden las cosas por la poca capacidad de gestión, para hacer ésta actividad tenemos que plasmar las ideas en un documento con datos veraces y no supuestos, eso va a salir de nosotros mismos las propuestas que nosotros formulemos **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** De los 3 o 4 personas que sembramos frijoles acá, si antes sembrábamos una manzana o tres manzanas, ahorita lo vamos a hacer en menor escala, por la situación de la pandemia, la situación climatológica y la parte financiera en el Gobierno, todas la inversiones están paradas a nivel de infraestructura y educación, se debe haber una reorientación de todos los presupuestos para que los que si producimos alimentos tengamos asistencia técnica, porque si se quiere tener más producción, se ocupan más insumos, fertilizante, preparación de la tierra, ahorita que empieza el invierno, no garantizamos nuestros granos solo vamos a comer arroz importado. El año pasado nos fue mal en la cosecha, aquí hay tierra donde sembrar lo que no hay es dinero. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Tengo entendido que se aprobaron unos fondos y esos fondos están en las Fuerzas Armadas, no sé si llegaron a los campesinos para reactivar los planes que nos está diciendo **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** No, están en ejecución, el fondo que se está manejando es al 8.7 millones; pero comparto lo que dice el Regidor Vidal Cerrato, el desarrollo del agro no pasa con solo tener dinero, porque también se necesita asistencia técnica agrícola, se le puede estar dando dinero un productor y si no tiene tecnificada su tierra o si no tiene las buenas prácticas agrícolas, por el cambio climático por ejemplo va a tener su rendimiento muy bajo, hay esquemas financieros que se van a implementar, la recuperación económica del país

Guillermo García
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

será más compleja, en Olancho se alimenta como proyecto, solo que fue una idea que se dio es tiempo de sequía. ahorita va a haber disponibilidad de fondos a través de BANPROVI, qué tan inclusivo son allí en lo que vos decís, hay cierta limitante para muchos productores y sabemos que la producción de frijol prácticamente está en manos de Pequeños productores de que sólo siembra media, 1 ó 2 manzanas. al final todo esto de sistema financiero se tiene que ser más inclusivo, esos productores donde necesitamos ubicarlos en las recomendaciones que nosotros hicimos básicamente en las Cajas Rurales, entre ellos mismos están financiando. Creo que en La Puzunca hay proyecto de granos básicos sostenible, porque en la banca es más difícil acceder a financiamiento **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Hay respuestas que solo el tiempo nos la va a dar, en éste tema del COVID también está el factor hambre **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** En un momento me preocupe al saber que la

Secretaria de Recursos Naturales estaba recibiendo fertilizantes; pero que solo era para cafetaleros, El café es básico; pero no solamente tomamos café, que pasará con quienes siembran maíz y frijoles, porque también nos alimentamos con granos básicos y otros productos que se producen en el Municipio. En cuanto a la reactivación a la economía, creo que en ésta Corporación se tiene que hablar y discutir profundamente sobre el tema, para conocer las posibles consecuencias y reconocer que La Policía es un factor muy importante en la toma de decisiones para la aplicación de la ley, no podemos decidir a la ligera si se activa o no la economía, hay que tomar en cuenta las opiniones científicas de cómo se debe manejar la enfermedad sin olvidar el hambre de las personas **SE LE DA LA PALABRA A LA LICENCIADA KARLA MARTÍNEZ:** La cámara ha tenido representación en esto a través del

ingeniero Miguel Molina y estuve presente en la reunión donde se trató el tema, nosotros presentamos una propuesta a la Comisión, hay un manual de bioseguridad que estos por rubros, en la propuesta que mandamos no solo hay dos sectores, está toda la economía; pero bajo el manual de bioseguridad, nosotros lo que hicimos fue describir de lo que dice el manual, en base a eso, que se fuera reactivando la economía y lo que él dice es cierto, Incluso en el mismo manual lo dice que no es que se va a abrir los negocios con el 100% de los empleados, incluso hay negocios que solo abrirán la puerta, otros con entrega domicilio etc. Les puedo compartir el link para que vean cuáles son las medidas de bioseguridad por aplicar, para poder reactivar la economía, no se hará de una vez, si no que en forma escalonada y ésta por rubros. Cuando me dijeron del tema de abrir los negocios y como Directora Ejecutiva de la Cámara de Comercio, estoy muy preocupada, incluso por los negocios; pero cuando me dijeron de abrir yo fui una de las que le dije que miramos el tema de salud primero, recordemos que si bien es cierto necesitamos dinero para el alimento y los empresarios necesitan dinero para poder pagar sus deudas, empleados, los servicios públicos, los impuestos y todo lo demás, primero se debe velar por la seguridad humana y el tema de salud; pero después platicando con ellos me dí cuenta al leer el manual de bioseguridad, que de repente así paulatinamente y no de una vez, se pueden ir a aperturando algunos negocios y como bien hemos visto ya hay una primera fase, que ya está trabajando, que tienen abierto los negocios y

Carzde Ariza
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785- 1236

que haya estado atendiendo, lo que sí es importante que los temas de bioseguridad y los controles se apliquen en cada establecimiento, le decía en algún momento al Sub Comisionado Morel, he hecho algunos recorridos y me decía yo también. Hay muchos negocios que están abiertos, que ya están operando y que no está siguiendo los protocolos de bioseguridad, entonces: como Cámara de Comercio, la Junta Directiva envió un comunicado a los empresarios afiliados a la Cámara de Comercio, para hacerles ver de qué se está analizando la situación empresarial; pero que el compromiso de ellos era: que tenían que seguir y respetar los procesos y manuales de bioseguridad, incluso les compartimos nosotros es link sobre el manual de bioseguridad para que ellos vayan informándose. El compromiso de nosotros es educar a nuestros empresarios afiliados, necesitamos el dinero para poder comprar lo necesario y pagar lo que necesitamos; pero también primero debemos conservar la vida humana, creo que es más importante que cualquier cosa. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Como médico me interesa más la preservación de la salud que la parte económica; pero no puedo ignorar la parte económica, también soy parte de esto, pues tenemos una empresa privada que hay cuidarla, hay una economía que no se puede dejar caer, sino mantenerla ante la adversidad. La estadística se manifiesta, se elaboran con números con casos y realidades; pero también hay variables que existen de los modelos matemáticos predictivos. Les hice una presentación y si se fijan, no se han cumplido porque hay una variable que la ha detenido y la otra variable es el comportamiento social, la dispersión humana, que es otro comportamiento, otra variable que tiene que ser considerada: es la actividad económica; pero cuando nosotros nos vemos a Cortés como punto de referencia, todas las predicciones se han cumplido y a nivel de país, ya llegamos a un punto sin retorno, los epidemiólogos hablamos de dos puntos de inflexión cuando llegáramos a los 500 casos estábamos a la puerta de entrada de una gran debacle; pero cuando llegamos a los 1000 casos, estamos en un punto sin retorno. Ahora sólo hay que dejar que la epidemia rebase; pero ahora tenemos que saber la manejar la situación, si ustedes se fijan en San Pedro Sula el gobierno ha emitido severas resoluciones de confinamiento, esto no lo vamos a poder lograr sin el comportamiento social, dependen del apoyo social, de La Policía que no puede ser pasiva; pero nunca tan agresiva, porque está bien equipada o en algunos casos desarmada y eso va a depender del comportamiento social que la gente tenga y éste comportamiento social se está dando por la variable económica. Y los mil casos de San Pedro Sula son cifras escalofrantes y allí están en una fase exponencial, para nosotros en Olancho es totalmente diferente, en éste momento nosotros tenemos 0 casos y aquí las predicciones no se han cumplido; Pero esto ha pasado porque nosotros le hicimos caso al gobierno, desde hace 60 días que nos encerramos, nos metimos a confinamiento Y empezamos a obedecer, yo le decía al Sub Comisionado Lenin Morel, realmente la gente de Juticalpa en su mayoría está consignada; pero en las aldeas no y esa es la gente que viene aquí. Si nosotros hacemos la reactivación económica ahorita, lo que va a pasar es catastrófico y cuando el gobierno dijo que se abrirían las ferreterías, aquí comenzó la feria, estábamos muy tranquilos, había mucho control; pero las ferreterías representan casi el 40% de la actividad

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

económica, cuando usted abre una ferretería, salen los ingenieros, los arquitectos, maestros de obras, los fontaneros, los electricistas y el transporte de materiales de construcción, desde que se abrieron las ferreterías, solo en mi colonia hay cinco proyectos en marcha de construcciones de vivienda ahorita y en cada construcción por lo menos tiene entre 10 a 15 personas. Los de primera línea que abrirán son: los supermercados, farmacias, gasolineras que ya han estado abriendo, entran también los talleres y abriendo los talleres, se tienen que abrir los auto repuestos. aquí nos tiramos para el fondo todo: llanteras, tiendas de abarrotería, venta de verduras, puestos, Puertos, aduanas navieras y construcciones y dentro ellos obras públicas bancos, proveedores de insumos, industriales, ferreterías, Laboratorios, Médicos Veterinarios. Señores: aquí no lanzaron a la calle el primer grupo, lanzaron a la calle a todos y en la segunda fase nos están diciendo restaurantes, comedores, cafés, reposterías, productos de limpieza, auto repuestos y Car Wash. Cómo van a abrir hasta la segunda fase: que van a estar haciendo los talleres, auto repuestos, papelería, salones de belleza, barberías, tiendas de ropa, aire acondicionado, personal administrativo, se también abrirán las escuelas, las iglesias, se van a permitir que ya empiecen ir a la feria del agricultor y dejando para la Tercera y última fase los centros comerciales, diseño y publicidad, venta de pinturas, empezarán a funcionar las casas de empeño, venta de celulares, electrodomésticos, floristería, taxis, transporte urbano, heladerías. Nosotros que no hemos empezado y que nos abran todo esto, será catastrófico, imagínense ustedes, Olancho, Islas de la Bahía y Gracias a Dios. Unos apenas van empezando y otro que ni siquiera hemos empezado, que va a pasar entonces, para esa gracia no nos hubieran dejado 60 días encerrados y si no teníamos casos, para qué tanta protesta, nos van a dejar a Las Corporaciones para poder tomar algunas determinaciones locales, porque por ejemplo si nosotros miramos la Ley de Municipalidades, que yo les decía que la revisarán, en ésta reunión; si nosotros miramos **el artículo 14 de la ley de municipalidades** alcanzar el bienestar social y material del municipio ejecutando, programas de obras públicas y servicio. Si nosotros nos separamos del SINAGER nos separamos del gobierno y no podemos separarnos, tenemos grandes problemas, hasta con la energía eléctrica

COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS: Esto de la reactivación económica que se implementará según el SINAGER, que es el órgano a nivel central; pero ustedes son la autoridad a nivel local, tenemos que pensar en la reactivación y lo que son los controles y disposiciones que podemos tomar acá, hay medidas más claras que las podemos tomar como Departamento. La reactivación viene; no se sabe la fecha; pero piensa más en los controles que se deben tomar o aplicar a nivel local.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Sub Comisionado Morel, me han hecho la consulta varios agricultores de Juticalpa, que tiene que llevar gente a trabajar a aldeas vecinas, cómo requisitos se necesitan para tener un salvo conducto

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Es incómodo escuchar al Señor Presidente sobre la reactivación económica, si ya antes habían reuniones como la que decía la licenciada Karla en donde la Cámara de Comercio, estaba haciendo su planteamiento, soy del criterio que está bien que la Cámara con el Comité Departamental; pero cuando se refieran a Juticalpa, tienen

Guillermo de la Cruz
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037 2785-1303, Fax 2785- 1236

que hacerlo aquí, en esta Sesión porque la correspondencia administrativa del Municipio, es de esta Corporación. La economía la tenemos que reactivar, puede parecer contradictorio lo que estoy diciendo; pero también es verdad que hay que reactivarlo, estoy meditando algo y es que: En el coronavirus el 81% lo pasan, como cualquier gripe y sólo que el 14% de los enfermos se ponen graves, el 6% entran a un estado crítico y que pueden hasta morir; pero lo difícil de entender es porqué debemos sacrificar al 81% de la población?, el problema está que; entre los que se pueden morir, nadie sabe si puede ser uno de ustedes o yo, todo mundo se cuida, pero lo que hacemos por cuidar a los mayores de edad, no quiere decir que los jóvenes están exentos poder contaminarse **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Todos estamos amparados en la ley, Policía y SINAGER, se tienen que hacer Ordenanzas Municipales: en el **artículo 64 # 15 de la ley de municipalidades** dice: declarar estado de emergencia o calamidad pública, en su jurisdicción cuando sea necesario y ordenar las medidas convenientes. el problema es que el SINAGER, da instrucciones para que se habrán ciertos negocios; pero hay que tomar las medidas, para que los propios negocios tomen su cuidado, y La Policía tiene que ver que se esté cumpliendo la Ley, lo que dicta el SINAGER y las Ordenanzas Municipales y lo que se debe hacer es una sincronización para que no choque lo que diga el SINAGER con las Ordenanzas **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Por eso desde que empezó esto, hablé con el Coronel Gáelas para que homologaran los operativos, para no entrar en choques con las ordenanzas emitidas, el problema será el lunes, si el SINAGER dice que se va a abrir y el 75% de la población va a estar afuera, el problema de Juticalpa es que no hemos comenzado, no tendremos la capacidad para que con una Ordenanza Municipal, digamos que los talleres estarán cerrados. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** El SINAGER todo lo tira a nivel nacional; pero cada Municipalidad sabe lo que necesita a nivel municipal, porque no vamos a comparar lo que pasa en un municipio con otro nosotros, como municipalidad podemos tomar decisiones internamente ver de cómo se va solucionando éste problema **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Lo que el abogado Leonardo Alvarado dice: es coherente; pero recuerden que el SINAGER es el órgano central que rectora el Presidente de la República y lo coordina La COPECO y se activa en los CODEM y lo integran todas las representaciones de las empresas del municipio: Secretaría del Trabajo, Educación, Salud etc. y también está el CODEM Comité de Emergencia Departamental y lo que hacen es canalizar las ayudas que vienen al municipio, siempre en el marco de las instrucciones del SINAGER, si bien es cierto que se van a apertura los negocios; pero solo se atenderá con el último número de la tarjeta de identidad, ustedes como CODEM lo que pueden hacer es que el negocio que no esté cumpliendo, cerrarlo. La Ley es muy clara, la gente que no está cumpliendo se le da aviso, multa y hasta más de mil salarios mínimos **SUB COMISIONADO DE LA POLICIA LENIN MOREL:** Nosotros llevamos 58 días involucrados en ésta actividad y no tenemos ningún caso y no me parece justo que se active la economía, lo que el SINAGER está haciendo con la apertura negocios, es que los agricultores están teniendo una perspectiva diferente

Curzo de Garcia
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785- 1236

lo que es la economía y aproximadamente andan aquí 78 mil personas, 52 mil de éstas son de área rural y nos visitan como 50 mil, sin sumar la gente de Guaimaca, como dice el Comisionado, si se empiezan abrir negocios, necesitamos mano fuerte de La Alcaldía y si los negocios no cumplen, se tienen que clausurar por un tiempo determinado, las medidas ya están establecidas: como ser el distanciamiento social, el uso de mascarillas, un pediluvio en la entrada a los negocios y el uso del gel antes de entrar al local y a todos los que son productores, no se les ha parado, ellos ya saben cuáles son los puntos donde está más fuerte la pandemia y la zona norte como dice el doctor, que es el experto, esto va para largo, las farmacias siguen operando y venden los productos a los costos que se han dado sin exceder en su precio y los comerciantes, no deben venderle a quienes no les toca circular; como institución nosotros colaboramos porque sabemos que los agricultores tienen que trasladar gente, de 4 en 4; no hay problema y admiro mucho en cuanto a la higienización, automáticamente se cerraron las fronteras y así mismo los demás Departamentos de la república imitaron el ejemplo de lo que se hizo en Juticalpa, agradecerle al doctor que nos facilitó un lugar y somos 100 policías y tenemos una jefatura pequeña; gracias a su apoyo pudimos tener de 15 a 30 policías asignados, contarles nuestro personal ya está cansado y hay policías que tienen más de un mes de no ver a su familia y en algunos municipios cuando van a visitar a su familia, no los quieren dejar entrar, recuerden que como policías no nos podemos quedar en cuarentena, tenemos que retornar a las actividades diarias e interactuamos como mil personas diarias. Nos están exigiendo que como Comandantes vayamos a todos los Municipios, estamos trabajando coordinadamente para dar siempre una respuesta. El agricultor debe sacar un listado de las personas que necesita llevar y se les dejará pasar y que sean responsable de irlos a traer y a dejar, se debe informar las características del vehículo y a la propiedad de destino donde irán a trabajar, las personas que van a llevar y les podemos ayudar, para esto no es necesario tener salvoconducto por la actividad que ellos realizan **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Así como está explicando El Comisionado entrar es difícil, para la policía el transporte público; está cerrado y se imaginan cuando lo abran la contaminación que vamos a tener y que nos llegará al Departamento y éstas son las medidas como municipio que tenemos que puntualizar, porque al abrir el Departamento van a venir de otros lados **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Ya nos reunimos con ellos; pero se va a abrir solo transporte público en la ciudad. **SE LE DA LA PALABRA AL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON:** Tenemos que apegarnos a la ley: si es una emergencia nacional, aquí quien manda es el SINAGER y como ya lo explicó el Comisionado Presidencial, estamos en disposición de crear cualquier ley; pero en el término municipal, en la cadena de regulación si el SINAGER dispone algo y eso se puede tocar dentro de las facultades de la Corporación y los felicito por apegarse a las disposiciones del SINAGER, hace unos días atrás, el Señor Alcalde nos solicitó una circular, donde se estableciera lo que está diciendo el Sub Comisionado Morel, el responsable es el dueño del negocio, donde estuviera involucrada La COPECO, Salud Pública, La Policía Municipal y nacional y que ese grupo anduviera supervisando en toda la ciudad y que todo aquel negocio que no respete las medidas

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

de seguridad, sea cerrado y agradecer a los Regidores que han estado participando en las actividades del CODEM, si pedirles que le consensuen a usted Señor Alcalde y Sub Comisionado Morel, que las personas andábamos en batalla, portamos un carnet de identificación que dice COVID. Solicitarles que se nos apoye a quienes portamos el mismo. Con el Departamento de Justicia estamos en la disposición para multar y trabajar en conjunto, para que los negocios cumplan con las medidas, las farmacias deberían de atender a las personas que lleguen porque es cuestión de salud.



Municipalidad de Juticalpa, Olancho

Juticalpa, Olancho Barrio el Centro Telf. 27851303

ORDENANZA MUNICIPAL

LEY SECA

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho; en el uso de las facultades que le concede la Ley de Municipalidades Vigente y con el fin supremo de salvaguardar la vida de nuestros habitantes en aras de abonar acciones en la contención de la Pandemia por Corona Virus o Covid 19.

ORDENA;

- 1.- Que a partir de la fecha es terminantemente prohibido la comercialización (venta, distribución o expendio) de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Juticalpa mientras sea vigente la Emergencia Nacional a la que se hace referencia.- Aplicable a todos los Establecimientos Comerciales sin importar su denominación
- 2.- La Policía Nacional, Policía Municipal y Equipos Supervisores establecidos por el SINAGER velarán por el cumplimiento de esta disposición
- 3.- Los infractores serán sancionados con el Cierre Temporal del Establecimiento y Multa conforme a la Ley de Policía y Convivencia Social.

CUMPLASE.

Juticalpa, 7 de Mayo de 2020.

Dr. HUNIBERTO MADRID ZERON

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. MARIELA ALVARADO

SECRETARIA

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ

JUEZ MUNICIPAL

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1305, Fax 2785- 1236

CIRCULAR 021-2020

Por la presente el suscrito Director de la Unidad de Justicia Municipal y Juez Municipal de Juticalpa, Olancho: a la población en general de este Municipio y especialmente a los propietarios de Negocios autorizados para operar, HACE SABER; Que en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) se ha determinado que;

1.- Los propietarios o administradores de los Negocios autorizados a operar serán a partir de la fecha los directos responsables de verificar la atención a los ciudadanos conforme a la terminación numérica de su Tarjeta de Identidad (solamente ingresarán o se atenderán a quienes corresponda)

2.- Los negocios deberán observar a cabalidad las medidas de bioseguridad y distanciamiento entre los clientes tanto en el exterior como interior del Local. (señalamiento de distancia, pediluvio, uso de mascarillas en clientes y empleados, uso de gel antibacterial)

3.- Se conformarán Equipos de Supervisión de la Autoridad del SINAGER para verificar el cumplimiento de esta Circular, advirtiendo sanciones según la Ley del Sistema Nacional de Riesgos que van desde Uno a Mil Salarios Mínimos

ROGAMOS TOMAR NOTA

Juticalpa, Olancho 07 de Mayo de 2020.

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ
UNIDAD DE JUSTICIA MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:

Tenemos que analizar más, para poder determinar, dialogar y tomar las determinaciones para saber qué es lo que debemos hacer **COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:**

Se acordó que el productor, si puede circular todos los días siempre y cuando justifique el motivo de su viaje y las compras por hacer **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:**

ya que el Alcalde consensuó con el Sub Comisionado lo del carnet, que también se le pase la información a los demás Policías, para que ellos sepan que las personas que portamos carnet, estamos realizando una labor por el municipio y me gustaría saber Sub Comisionado que pasa con una persona que toca circular; pero no a su conductor y que directrices le han dado a los retenes en las comunidades, porque en el retén de Punuare a un amigo mío, aún con el salvoconducto y el retén no lo dejan salir **SUB COMISIONADO LENIN MOREL:** ya La Policía tiene instrucciones, que si una persona anda con un chofer, puede circular; pero la entrevista siempre se le va a hacer: para dónde y a qué va **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Lo que quiero es que La Policía capacite a la gente de los

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

retenes, no sé si estos retenes de las comunidades van a la policía para que les den permiso de operar **SUB COMISIONADO LENIN MOREL:** Algunos retenes, nos ayudan proporcionando la información de quiénes llegan y hay otros que quieren detenerlos a ellos de uniformados, lo malo es quieren tener más autoridad que nosotros **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** Ya conformaron un retén en la comunidad de La Concepción, se tiene cerrada la propiedad del Señor Nicolás Matute y cerraron el paso de la comunidad hacia La Empalizada por la piedrona, están pidiendo que se debería de cerrar las carretera que va para Cayo Blanco, Potrerillos, La Zona recuperada y Patuca, porque por esa zona, pasan unos 300 vehículos diarios y saber si se necesita permiso para poner un retén. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Estamos viviendo una situación bien complicada y tenemos diferentes puntos de vista con los retenes, la realidad es que con esto no vamos detener el COVID, Aunque si ayuda para distanciamiento social, siempre he creído que se haga en los límites del departamento, porque hay olanchanos que vienen de San Pedro Sula, pero eso no quiere decir que vengan contaminados, lo que se debe hacer es saber quiénes son, para dónde van y tenerlos en cuarentena, la gente de Potrerillos se quiere tomar La Región Sanitaria y La Policía, porque no los quieren atender en ningún lado. Cada vez que se hacen esos retenes nos complicamos la vida, estuvimos en Limones y se regresaron 4 carros, porque no podían ingresar a Juticalpa, lo que sucede es que el retén y la fumigación generan seguridad, lo que deberían de hacer es ir preparando un cuarto que esté aislado el que está en cuarentena e ir casa por casa enseñándole como se usa la mascarilla **SE LE DA LA PALABRA COMISIONADO PRESIDENCIAL FRANCISCO ROJAS:** Lo bueno de los retenes, es que son puntos de control y permiten el registro de las personas, de dónde vienen y hay que dejarles en cuarentena, yo pediría que se conformaran como CODEL y luego lo reportes al CODEM, porque así como nosotros nos debemos al SINAGER ustedes se deben al CODEM **COMISIONADO MUNICIPAL JUAN SEÑOR PABLO CONTRERAS:** En La Concepción hay un grupo de jóvenes que andan en moto y se reúnen en el centro social y el parque. Les pido que cuando vayan a la comunidad, no vayan en carros, sino que en moto y también algunas Iglesias no están haciendo caso de la ordenanza **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Como ya no están dando los salvoconductos, para los que no alcanzamos, qué podemos hacer, porque el carro que tenía el salvoconducto ya no lo ando **SUB COMISIONADO LENIN MOREL:** Es correcto, ya no se están dando salvoconductos, pero lléveme el salvo conducto viejo para corregir lo del carro. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Y el retén de Catcamas se complica mucho para todos, porque andamos muy estresados **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Los taxistas han hecho huelgas y en ésta pandemia se ha visto de todo y estamos saliendo adelante, informar que hemos estado trabajando en los retenes con muchas dificultades, sólo en el de Limones, necesitamos apoyo de la Corporación, porque el siguiente retén hay que armarlo en Telica, no puedo contar con doña Crucita por su edad y Nicolás por su enfermedad, a Cayetano y Bernabé, proponerles que armemos

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

2 grupos de 4, para los retenes y que la Vice Alcaldesa sea la encargada del retén de Telica y yo el de Limones coordinando de nivel administrativo, La Policía ya está cansada que no revisa ni pide documentos **HONORABLE REGIDORA LESLY YOHANNA ECALANTE:** Pude ver en el retén de Limones, que usted estaba deteniendo carros; pero ellos ni se movieron **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** en Zopilotepe entró un camión con 250 cajillas de cervezas y a Juan de Dios miremos si podemos hacerle una enmienda a la Ordenanza de las Bebidas, porque el SINAGER, dice que no se deben de vender bebidas alcohólicas, aunque la Cervecería sigue vendiendo sus productos **SE LE DA LA PALABRA A ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON JUEZ MUNICIPAL:** El SINAGER dice que: ese tipo de empresas no puede operar si La Corporación determina una suspensión de ventas por el consumo de bebidas alcohólicas mientras dure la emergencia.

La Honorable corporación municipal aprobó por mayoría una ordenanza municipal para que no se vendan bebidas alcohólicas en el Municipio, votando en contra los Honorables Regidores Héctor Vidal Cerrato, Nicolás Antonio Matute, Leonardo Miguel Alvarado y Camila Elizabeth Pacheco.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

En el transcurso de la semana se logró cubrir una quincena a los empleados de la municipalidad 900 mil lempiras, se le pagó una dieta a Los Regidores, se pagó el 50% del tren de aseo y se pagó el consumo de combustible; de esa quincena anda un aproximado de 250 mil lempiras semanal, porque los cuatro carros de La Municipalidad han estado en función con la entrega de alimentos del proyecto Honduras Solidaria y se ha estado trabajado con una maquinaria en la zona I, más el tren de aseo; en febrero nos van a dar 616.965.38 de lempiras y con eso se le pagará un mes a Los Bomberos, porque se les debe y el otro 50% del tren de aseo. Recuerden que la transferencia es 2.4 millones y ahorita solo están dando 616,000 lempiras, vamos a empezar a gestionar lo de Tigo y Claro, porque ya estamos en mayo y tienen que pagar y si ellos pagan van a entrar entre 3 a 5 millones lempiras y ahí se le pagaría 2 meses al personal **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ECALANTE:** El trabajo que ha realizado La Comisión ha sido grande y ésta gente se han esforzado para que los resultados sean positivos, Tuvimos muchos problemas y malos entendidos; pero al final se logró la meta, esperamos que se apruebe la segunda parte de esta entrega y me gustaría que hiciéramos una reevaluación de las personas que forman La Comisión y dentro de la misma tenemos todos los Veedores Sociales, que son juez y parte del proceso, tuvimos un impase con la comida que se llevó a Limones y una persona me dijo que ellos tenían autonomía y que La Corporación no tenía que ver con eso. Le dije que estaba equivocada y que en la próxima entrega, se deje claro que la Corporación Municipal les ha dado autonomía; pero que no olviden que quien manda y coordina el Centro de Acopio es la Corporación Municipal, es cierto que se han entregado bolsas; pero quien se queda en el centro es la licenciada Karla Martínez y yo, siempre hemos solicitado un veedor para que sea testigo cuando revisemos el sistema, para ver si

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

aparecen y si no aparecen: se les de comida y hay un Veedor que me ha estado tomando fotografías porque según el soy una figura política y desconoce que también soy una autoridad municipal **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIEBRTO MADRID ZERÓN:** Estoy satisfecho con el trabajo hecho por la Comisión; pero nosotros somos una figura pública y no hay nadie en la comunidad que no nos conoce, yo esas doce mil bolsas se las entrego en menos tiempo; porque ya uno tiene una estructura y primero decían que los militares eran quienes tenían que entregar las bolsas. **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** Yo he tenido altercados también con Karla Martínez, Carlos Guifarro y hay un Veedor Social que se llama Víctor Jiménez, que ha prestado su carro, para la entrega de las raciones, cuando fuimos a Sahara, él estuvo en las entregas de la Comisión, lo único que no me ha gustado es que ustedes como Corporación tenían que tomar las bolsas que le correspondía porque dentro de esas 10 estaban las mías, le dije a Karla Martínez que me las diera y me dijo que no porque era político y ahorita para venir a las reuniones el combustible sale de mi bolsa, porque a mí no me dan nada, ya días dijeron que el Comisionado iba a hacer funcional y por favor no politicen el puesto del Comisionado Municipal **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Nos reunimos con la Comisión, con respecto a las 10 bolsas que dice Pablo, cuando me preguntaron, les dije que no las entregaran, porque si las fueran a traer nos denunciarían ante el FONAC y creen solo ellos tienen autonomía, me gustaría saber que vamos a hacer para la segunda entrega. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El problema de la energía eléctrica es de todo el país, no solo de Juticalpa, se están secando los ríos que alimentan a las represas, en El Cajón ya van a cerrar la segunda turbina, la tercera fue cerrada unos meses atrás y el proyecto hidroeléctrico está en las mismas condiciones, igual las térmicas, también están en crisis y los de la ENEE informaron que el mes de marzo lo cobraron en febrero y que solo recaudaron 40% de la población y en abril les bajo aún más, después vino el ministro Reinaldo Sánchez que iban a traer 17 megas y después dijeron que 15 y ahora que comercial LAEISZ va a meter 12 más, ellos trajeron 7 máquinas en el mes de marzo y que se llevaron dos térmicas para San Pedro Sula y Karla Martínez de la Cámara de Comercio, dijo que no que solo se las llevaban para mantenimiento habían quedado 5 y la semana pasada quedaron 2 y se negoció que la desconexión de energía fuera por circuitos, ahorita estaba en una conferencia con un técnico de la CREE; pero le mande al Presidente un chat, para que nos ayudara con la energía eléctrica y dijo que nombraba a los Ministros Reinaldo Sánchez, Leonel Ayala y mi persona para que solucionen ese problema, le conteste que no tenía disposición para estar allí y no quería estar con las personas que le fallaron a éste pueblo y estos 20 días que faltan van a hacer terribles, con lo de la energía en Juticalpa. En Patuca, el problema es que los constructores se han retirado y la ENEE dice que ahí están los chinos trabajando, lo único es que están respetando la cuarentena, solamente los vigilantes se pueden ver, fui enérgico en mi planteamiento, **1.** Denunciamos que tienen abandonado el proyecto **2.** Que se le dio el contrato a una empresa constructora para que hiciera la limpieza en el área del embalse, para que se sacara

Quetz de Garcia
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

la madera y ellos han incumplido. Esa empresa es dueño el cuñado de Reinaldo Sánchez, porque luego toda esa basura va a dar a la cortina y no se sabe las consecuencias que va a traer eso 3. Que se está denunciando a menos de un metro para llenarse embalse y estamos en verano, porque ahí caen dos ríos caudalosos: El Guayape y El Guayambre, el problema que hay, es con todas las comunidades aguas abajo del embalse, usan las aguas del Río para desplazarse y por eso que las notas se envían a la ENEE; pero con solo verle los niveles aguas abajo, deberían hacer descargas programadas, aunque la ENEE, dice que se están haciendo, también me informaron que hay filtraciones a los cuartos de máquinas, ayer dijo la técnica entraba el martes y ver cómo está todo, para el manejo de Patuca tenemos que hacer un planteamiento público, con relación al problema de la energía eléctrica, debemos pronunciarnos como Corporación e invitemos para que medios locales y de cobertura nacional, cubran las acciones que se realizan y que quede constancia en Acta, que aún se sigue trabajando y que el planteamiento vaya dirigido al Presidente **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: Tenemos que hacerlo, hay que convocar una rueda de prensa para mañana viernes, sería un buen día **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Me gustaría que un equipo fuera a supervisar las máquinas que están operando en la sub estación, para poder conocer ver cuales están bien y cuales están dañadas y también ir a Patuca a supervisar y sería bueno hacer un trabajo educativo y revisar las publicaciones en las redes durante el mes de noviembre del año pasado, porque el ministro de la SEDIS trajo un convenio, que firmaron los alcaldes y que yo no firme y sería bueno conocer el contenido del convenio, porque a mí; no me dieron copia de él y creo que el Gobernador lo debe tener. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: Es importante que hagamos un pronunciamiento presionar a los Ministros Reinaldo Sánchez y Leonel Ayala **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA**: Para los habitantes del centro de la ciudad es un martirio, todos los lunes la energía se va hasta las 10 de la noche, los miércoles hasta las 12 de la noche y bajones son tan seguidos que parece una disco **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: hagamos lo que usted dice Alcalde, reunámonos y que se haga el pronunciamiento **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Pongamos dos personas que se encarguen del pronunciamiento y que la información se mande al chat para revisarla y si fuera necesario, allí hacemos nuestro aporte. Si queremos una conferencia de prueba, se podría invitar a los miembros de la Cámara de Comercio y a las organizaciones de la Sociedad Civil y tiene que ser en relación a las dos cosas al problema energético y al problema de Patuca III. Vamos a nombrar para esa Comisión, que estará compuesta por el Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, acompañado por el Ingeniero Bernabé Meza y el abogado Leonardo Alvarado, para que elaboren el pronunciamiento y lo mandan al chat, allí se harán sugerencias y la Vice Alcaldesa Karla Suyapa Núñez junto con la Licenciada Yohanna Escalante: coordinen la rueda de prensa que allí se invite a la Cámara de Comercio, los Periodistas, la AGAO, los Diputados de todos los partidos políticos, un representante de la Iglesia Católica,

Quetz de García
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Pastores Evangélicos, buscar partes representativas y exponer toda la problemática con invitados especiales puede ser conversatorio tipo conferencia que se haga en el AGAO por el espacio y que la Corporación nos acompañen y que se realice el día martes. **HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA KARLA SUYAPA NUÑEZ:** Que sea un representante de cada organización y tomar en cuenta el distanciamiento social **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Los dueños de las radioemisoras y televisoras que también son afectados, a los productores de lácteos y cárnicos que se ven afectados por el mal servicio de la energía y que se aborde el tema energético. Y que salga de ese conversatorio el producto de una buena propuesta y con respecto a los retenes quiero saber quién nos puede ayudar en el retén de limones y el otro en Telica para organizar. A Limones irá el ingeniero Nicolás y Vidal coordinado por mi persona y en el de Telica lo coordinará la vice alcaldesa, acompañada por Agustín, Leonardo Alvarado y Camila Pacheco, van porque ese no está organizado, ustedes tienen que pedirle ayuda a los Bomberos, Cruz Roja y a la ARFFAA, si hace falta cloro, ustedes tienen que resolver, recuerden que seguimos manejando que solo circula el que tiene el dígito y hay que revisar que en los camiones no vengan llenos de gente, solo tienen que venir un ayudante. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** El SINAGER da instrucciones a nivel nacional, la Corporación Municipal a nivel local; pero si en el municipio nosotros miramos que la Ordenanza que se están dando, puede causar un problema con una determinada empresa dentro de este municipio, en el artículo 25 de la ley de municipalidad numeral 15. Nosotros a nivel local podemos hacer una Ordenanza Municipal en donde se puede cerrar y poner condiciones para el cierre de un negocio, la ordenanza hay que mandarla por escrito a la Policía, si el no cumple la Ordenanza, estarán incumpliendo lo que la ley dice y si una Ordenanza del SINAGER, tampoco la cumplen, lo estará metiendo en problemas también. Y él tiene que acatar las disposiciones **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Porque un Doctor que está atendiendo a una persona con COVID no se infecta? es porque el acata las medidas de bioseguridad, la mayoría de los negocios están trabajando a puerta cerrada, sería bueno que ande un equipo verificando los negocios que están abiertos, para ponerle una sanción económica **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No entiendo porque el gobierno quiere reactivar economía y entendemos que esté decayendo y que debemos hacer algo, lo único que estoy en contra, es que al abrir podemos recuperar economía; pero se dañaría la salud **HONORABLE REGIDOR INGENIERO AGUSTIN CARRASCO:** Una vez que se analicen las medidas a seguir, debemos reunirnos con la Policía y coordinar las estrategias a seguir **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Recuerden que cuando las vacunas ya estén disponibles en el mercado, primero se venderán a las potencias y nosotros, que no tenemos dinero, lo que se quiere es que todos tomemos las medidas de seguridad y si Suecia ya está abriendo todo, es porque es una población educada **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Nos deben dietas del año pasado, otros dicen que no y necesitamos que nos brinden un informe sobre el pago de las dietas.

Guillermo García
Diferentes. Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Hay que decirle a Miguel Figueroa que les brinde informe, seguro es que está enfermo.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

En este punto no hay.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable corporación municipal aprobó por mayoría una ordenanza municipal para que no se vendan bebidas alcohólicas en el Municipio, votando en contra los Honorables Regidores Héctor Vidal Cerrato, Nicolás Antonio Matute, Leonardo Miguel Alvarado y Camila Elizabeth Pacheco.

Municipalidad de Juticalpa, Olancho

Juticalpa, Olancho Barrio el Centro Telf. 27851303

ORDENANZA MUNICIPAL

LEY SECA

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho; en el uso de las facultades que le concede la Ley de Municipalidades Vigente y con el fin supremo de salvaguardar la vida de nuestros habitantes en aras de abonar acciones en la contención de la Pandemia por Corona Virus o Covid 19.

ORDENA;

- 1.- Que a partir de la fecha es terminantemente prohibido la comercialización (venta, distribución o expendio) de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Juticalpa mientras sea vigente la Emergencia Nacional a la que se hace referencia.- Aplicable a todos los Establecimientos Comerciales sin importar su denominación
- 2.- La Policía Nacional, Policía Municipal y Equipos Supervisores establecidos por el SINAGER velarán por el cumplimiento de esta disposición
- 3.- Los infractores serán sancionados con el Cierre Temporal del Establecimiento y Multa conforme a la Ley de Policía y Convivencia Social.

CUMPLASE.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Juticalpa, 7 de Mayo de 2020.

Dr. HUNIBERTO MADRID ZERON

Lic. MARIELA ALVARADO

ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIA

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ

JUEZ MUNICIPAL

CIRCULAR 021-2020

Por la presente el suscrito Director de la Unidad de Justicia Municipal y Juez Municipal de Juticalpa, Olancho: a la población en general de este Municipio y especialmente a los propietarios de Negocios autorizados para operar, HACE SABER; Que en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) se ha determinado que;

1.- Los propietarios o administradores de los Negocios autorizados a operar serán a partir de la fecha los directos responsables de verificar la atención a los ciudadanos conforme a la terminación numérica de su Tarjeta de Identidad (solamente ingresarán o se atenderán a quienes corresponda)

2.- Los negocios deberán observar a cabalidad las medidas de bioseguridad y distanciamiento entre los clientes tanto en el exterior como interior del Local. (señalamiento de distancia, pediluvio, uso de mascarillas en clientes y empleados, uso de gel antibacterial)

3.- Se conformarán Equipos de Supervisión de la Autoridad del SINAGER para verificar el cumplimiento de esta Circular, advirtiendo sanciones según la Ley del Sistema Nacional de Riesgos que van desde Uno a Mil Salarios Mínimos

ROGAMOS TOMAR NOTA

Juticalpa, Olancho 07 de Mayo de 2020.

Abogado. JUAN DE DIOS ARDON ORDOÑEZ
UNIDAD DE JUSTICIA MUNICIPAL
JUEZ MUNICIPAL

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para la elaboración del pronunciamiento, sobre la problemática de la energía eléctrica en la ciudad, e investigar la puesta en funciones del proyecto Patuca III estará integrada de la siguiente forma; por la Vice Alcaldesa Municipal y la licenciada Lesly Yohanna Escalante como coordinadoras de las actividades.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La Honorable Corporación Nombró una Comisión para la instalación del retén de Telica que estará conformada de la siguiente forma: lo coordinará la Vice Alcaldesa Karla Suyapa Nuñez, los Honorables Regidores: Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Abogada Camila Elizabeth Pacheco y Abogado Leonardo Miguel Alvarado. El segundo retén de Limones estará integrada por el Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, Ingeniero Nicolás Antonio Matute y la Licenciada Lesly Yohanna Escalante.

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la Cuenta del correo electrónico oficial, a fin de obtener una vía directa de comunicación

1. Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creadas por la AMHON para nuestro municipio. 2. Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá de cambiar contraseña y restablecer la que el Alcalde estime conveniente. 3. El uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para propósito oficiales de La Municipalidad, manteniendo la comunicación reciproca con las instituciones de gobierno y La AMHON y no deberá de ser utilizada como dirección electrónica con otros fines 4. Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autorizará a la gerencia de atención al agremiado de la AMHON para que se haga el correspondiente trámite de reasignación de cuenta de correo. 5. De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta del correo electrónico, deberá comunicarse con la unidad de seguimiento a transferencias municipales, de la gerencia de atención de agremiado de la AMHON.

ESTUVO PRESENTE

El comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras y el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las dos con diecinueve minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA

[Handwritten signature of Faustino Noel Navarro]

[Handwritten signature of José Cayetano Figueroa]

[Handwritten signature of Héctor Vidal Cerrato]

[Handwritten signature of María de la Cruz Zelaya Fernández]

[Handwritten signature of Camila Elizabeth Pacheco Tejeda]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho, en uso de las Facultades que la ley le confiere y según Libro de Acta que obra en poder de ésta Secretaria **CERTIFICA: EL PUNTO del ACTA N° 10-2020** de Sesión Ordinaria Celebrada a los siete días del mes de Mayo del Año 2020, siendo las nueve con cincuenta y siete minutos de la mañana y reunidos en el Salón de Sesiones "**DR. JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, la **vice Alcaldesa SRA. KARLA SUYAPA NUÑEZ** y la asistencia de los **Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOÉL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**, y la asistencia de **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe. **Punto de acta que literalmente dice:**

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la Cuenta del correo electrónico oficial, a fin de obtener una vía directa de comunicación

1. Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creadas por la AMHON para nuestro municipio.
2. Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá de cambiar contraseña y restablecer la que el Alcalde estime conveniente.
3. El uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para propósito oficiales de La Municipalidad, manteniendo la comunicación reciproca con las instituciones de gobierno y La AMHON y no deberá de ser utilizada como dirección electrónica con otros fines
4. Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autorizará a la gerencia de atención al agremiado de la AMHON para que se haga el correspondiente trámite de reasignación de cuenta de correo.
5. De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta del correo electrónico, deberá comunicarse con la unidad de seguimiento a transferencias municipales, de la gerencia de atención de agremiado de la AMHON.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal cerró la sesión siendo la seis con veinte minutos de la tarde. Firma y Sello del señor **el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOÉL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**, y la asistencia de **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe.

Y Para los fines que el interesado convenga le extiende la presente certificación en la ciudad de Juticalpa a al primer día del mes de Junio del año 2020.



Licda. GLORIA MARIELA ALVARADO MARTINEZ
SECRETARIA MUNICIPAL